



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renuncia Trad. Mercado

VISTO:

La renuncia presentada por el Traductor Mariano J. Mercado, Leg. Univ. Nº 44.875, a un cargo interino de Profesor Asistente Dedicación Simple (115) en la cátedra Traducción Jurídica, Sección Inglés,

Y CONSIDERANDO:

Que la renuncia presentada por el Traductor Mercado se debe a su designación (RD-2024-1250-E-UNC-DEC#FL) en un cargo interino de Profesor Adjunto Dedicación Simple (111), por lo que genera situación de incompatibilidad.

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1º.- Aceptar la renuncia al Traductor Mariano J. Mercado, Leg. Univ. Nº 44.875, a un cargo interino de Profesor Asistente Dedicación Simple (115) en la cátedra Traducción Jurídica, Sección Inglés, a partir del día 01 de julio de 2024.-

Art. 2º.- Notifíquese, comuníquese y de forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

